



**Resolución por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las ayudas para la “Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes” correspondientes a la actuación Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos (Ref. 111) del IV Plan Propio de Docencia.**

En aplicación de lo dispuesto en la convocatoria Ref. 111 Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos, en el apartado “Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes”, considerando el acuerdo adoptado por la Comisión Evaluadora de las citadas ayudas, y tras el análisis de las alegaciones presentadas, se hace pública la asignación concedida a los Centros de la Universidad de Sevilla.

El listado de las cantidades concedidas queda recogido en el Anexo I Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con el artículo 10.7 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación/publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla a la fecha de su firma

EL RECTOR,

(D.F.) LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

(Resolución Rectoral 11-12-2021)

Fdo. Cristina Yanes Cabrera

<b>Código Seguro De Verificación</b>	xM7XJjtNgtLdghbCwL/+GA==	<b>Fecha</b>	18/07/2025	
<b>Firmado Por</b>	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xM7XJjtNgtLdghbCwL%2F%2BGA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xM7XJjtNgtLdghbCwL%2F%2BGA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	r/kp6E750/0j/31BKPaF3A==	<b>Fecha</b>	18/07/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/r%2Fkp6E750%2F0j%2F31BKPaF3A%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/r%2Fkp6E750%2F0j%2F31BKPaF3A%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3	

ANEXO I

MEJORA DEL EQUIPAMIENTO DE AULAS, LABORATORIOS Y SEMINARIOS CON FINES  
DOCENTES

CENTROS	AYUDA
E.T.S. Politécnica	18.700,00
E.T.S. Arquitectura	14.900,00
E.T.S. Ingeniería	22.300,00
E.T.S.I. Edificación	13.500,00
E.T.S.I. Informática	13.500,00
Facultad de Bellas Artes	21.700,00
Facultad de Biología	10.500,00
Facultad de CC de la Educación	7.500,00
Facultad de CC Económicas	19.100,00
Facultad de CC del Trabajo	7.800,00
Facultad de Comunicación	6.000,00
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	37.000,00
Facultad de Farmacia	29.000,00
Facultad de Filosofía	17.000,00
Facultad de Física	29.600,00
Facultad de Geografía e Historia	25.500,00
Facultad de Matemáticas	17.500,00
Facultad de Medicina	(*)
Facultad de Odontología	5.000,00
Facultad de Psicología	6.900,00
Facultad de Química	17.000,00

\* La solicitud realizada por la Facultad de Medicina será atendida fuera de esta resolución

ANEXO I: Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes - 1

<b>Código Seguro De Verificación</b>	xM7XJjtNgtLdghbCwL/+GA==	<b>Fecha</b>	18/07/2025	
<b>Firmado Por</b>	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/xM7XJjtNgtLdghbCwL%2F%2BGA%3D%3D	<b>Página</b>	2/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	r/kp6E750/0j/31BKPaF3A==	<b>Fecha</b>	18/07/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r%2Fkp6E750%2F0j%2F31BKPaF3A%3D%3D	<b>Página</b>	2/3	

**CONSIDERACIONES:**

- La gestión de las ayudas concedidas corresponde a la Dirección General del Espacio Universitario. El Secretariado de Infraestructuras informará a cada uno de los Centros de las actuaciones aprobadas. El Servicio de Gestión Administrativa de Infraestructuras les contactará con al objeto de establecer los hitos a seguir y solicitará la documentación necesaria previa a la adjudicación y adquisición de los elementos solicitados.
- La Resolución se basa en una valoración económica estimativa, en función de las solicitudes presentadas por los distintos Centros. Las cantidades asignadas podrán sufrir algún cambio y van vinculadas a las actuaciones aprobadas.

---

*ANEXO I: Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes - 2*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	xM7XJjtNgtLdghbCwL/+GA==	<b>Fecha</b>	18/07/2025	
<b>Firmado Por</b>	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xM7XJjtNgtLdghbCwL%2F%2BGA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xM7XJjtNgtLdghbCwL%2F%2BGA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	r/kp6E750/0j/31BKPaf3A==	<b>Fecha</b>	18/07/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/r%2Fkp6E750%2F0j%2F31BKPaf3A%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/r%2Fkp6E750%2F0j%2F31BKPaf3A%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3	